## Reglas de Conducta para el funcionamiento del 2do. Congreso Juvenil Hidalgo 2024

Yo \_\_\_\_\_ como Legisladora o Legislador Juvenil me comprometo a respetar las Reglas de Conducta que regirán las actividades del 2do. Congreso Juvenil Hidalgo 2024, a través de lo siguiente:

- 1. Dirigirme a todas las personas legisladoras juveniles y al personal organizador con respeto, evitando lenguaje denigrante o altisonante.
- 2. Evitar juegos de contacto físico que pongan en riesgo mi integridad y la de quienes participan.
- 3. Asistir puntualmente a las actividades programadas.
- 4. Acatar en todo momento las instrucciones de seguridad que me sean proporcionadas.
- 5. Ser responsable de la seguridad de mis pertenencias.
- 6. Dar correcto uso a aparatos electrónicos (celular, tabletas o computadoras), evitando la distracción y generar ruidos que puedan interrumpir el desarrollo de las actividades.
- 7. No ingresar a las instalaciones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, con objetos que puedan ser utilizados para agredir físicamente a otras personas.
- 8. No expresar comentarios, ni discursos discriminatorios alusivos al lugar de origen, preferencia sexual, ingresos económicos, ni de otra índole personal; y en caso de utilizar estos mensajes, ser cesado de las actividades del Congreso Juvenil de forma inmediata.
- 9. Respetar el espacio de concentración, en el supuesto de incurrir en un acto de indisciplina o ser reportado ante el Comité Organizador, no se me permitirá proseguir con las actividades del Congreso Juvenil Hidalgo 2024 y mi lugar será ocupado por la o el legislador con la segunda mayor puntuación del distrito electoral o acción afirmativa correspondiente.
  - 10. Cualquier acción de indisciplina, violencia o discriminación realizada durante el desarrollo del Congreso Juvenil Hidalgo 2024, será reportada ante el Comité Organizado para la aplicación de la sanción correspondiente.

En este sentido, yo \_\_\_\_\_\_ como madre/padre/tutor(a)/ persona cuidadora, manifiesto mi conformidad con los puntos anteriormente expuestos y que al infringirlos mi hija (o) será acreedor a una sanción.

Nombre y firma de conformidad del padre, madre, tutor (a) o persona cuidadora

Nombre y huella digital de la persona Legisladora Juvenil



















